UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA CD/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS - AD REFERÉNDUM

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los treinta días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las nueve y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos, la Lic. Sonia R. Centurión Cáceres, Directora de la UOC, la Abog. Lourdes M. Cordone Quevedo; Miembro de la U.O.C, el Sr. Pedro Olmedo González; Representante de la Empresa GRUPO NOVENO S.A., el Sr. Mario Werner Niz Echague; representante de la Empresa Emprendimientos Marisol S.A, para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES conteniendo ofertas para el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS - AD REFERÉNDUM, para el efecto, ha sido recepcionado en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA los sobres que contienen las OFERTAS de las siguientes empresas:

Orden	Empresa	Asiento de actividades	Expediente ME
1	GRUPO NOVENO S.A.	O'Leary 728 C/ Aedo - Asunción	1309/15 30/07/2015
2	SMAR S.R.L.	Carlos A. López Nº 112 c/ Martin Ledesma - Capiatá	1310/15 30/07/2015
3	EMPRENDIMIENTOS MARISOL S.A.	12 de junio esq. Aquidaban Nº 440 - Pedro Juan Caballero	1311/15 30/07/2015

Se constata que los sobres se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura de los mismos, dejando constancia de la existencia de los documentos legales de carácter sustancial en el siguiente cuadro:

Orden	Empresa	Representante Legal	Póliza de Garantía	Monto Ofertado Gs.
1	GRUPO NOVENO S.A.	Pedro Olmedo González	DECLARACIÓN JURADA	**TOTAL OFERTA:** Gs. 143.600.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y tres millones seiscientos mil)
2	SMAR S.R.L.	Juan Andrés Martinez	DECLARACIÓN JURADA	**TOTAL OFERTA:** Gs. 138.000.000 (Guaraníes Ciento treinta y ocho millones)
3	EMPRENDIMIENTOS MARISOL S.A.	Mario Werner Niz Echague	DECLARACIÓN JURADA	**TOTAL OFERTA:** Gs. 135.000.000 (Guaraníes Ciento treinta y cinco millones)

Luego de la apertura y verificación de documentos sustanciales, se entrega las ofertas a los representantes de los oferentes presentes, que luego del plazo establecido observan como sigue:

Se deja Constancia de que no hay ninguna observación por parte de los oferentes presentes.

El presente acta, junto con las ofertas serán remitidos al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 09:50 horas se da como terminado el acto, firman los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Emprendimientos MARISOL RUC: 80072934-0